



RESOLUCION No. 1015-91-P/CND-IPD

Lima, 13 de NOVIEMBRE de 1991

Visto el Oficio N°392-FEPAD-91, presentado por la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que pueda - apoyar el desarrollo del RALLY INTERNACIONAL La Paz, Ilo, La Paz, organizado por el Automovil Club Boliviano y la Federación Boliviana de Automovilismo , a realizarse del 22 al 24 de Noviembre de 1991 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo para que apoye el desarrollo del RALLY INTERNACIONAL La Paz, Ilo, La Paz, organizado por el Automovil Club Boliviano y la Federación Boliviana de Automovilismo, a realizarse del 22 al 24 de Noviembre de 1991.

Artículo 2° .- El costo que ocasione la indicada actividad, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 3° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de autorización de apoyo al próximo evento internacional.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
rrv
Exp.N°04129.



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res 1015-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. AUTOMOVILISMO		NUMERO 04129
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. N° 392-FEPAD-91 de 30.10.91		REF.
Fecha de INGRESO: 04-11-91		ASUNTO: Solicita Resolución de Autoriza- ción de Competencia Automovilís- tica Internacional La Paz-Ilo- La Paz.		
Hora: 11:20 AM				
Numero de Folios: (02) p. 05				
Registrado por: A. S. M. R.				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 04129 No. de Folio
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones: _____		
		5		

Antecedentes Res 1015

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. AUTOMOVILISMO		NUMERO DEP.	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. N° 392-FEPAD-91 de 30.10.91		REF.	
Fecha de INGRESO: 04-11-91		ASUNTO: Solicita Resolución de Autoriza- ción de Competencia Automovilís- tica Internacional La Paz-Ilo- La Paz.			
Hora: 11:20 AM					
Numero de Folios: (02) 005					
Registrado por: Pateno					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

a: 01 0 A		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: Pleco		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 13/11/91		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a : DEN.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OAS		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: Cleo		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
ha 13/11/91		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a : O. A J		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: J. M. Ochoa		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: J. M. Ochoa		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 10/11/91		Hora 10.35		Observaciones:	
				2	

Pase a : ST. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 04.11.91		Hora		Observaciones:	
				1	



federación Peruana de Automovilismo Deportivo



OFICIO NRO. 392 FEPAD-91

Lima, 30 Octubre 1991

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional del Deporte de Afiliados
Presente.-



Asunto : Solicita Resolución de autorización de competencia
automovilística internacional La Paz-Ilo-La Paz.

El Automóvil Club Boliviano en coordinación con su respectiva Federación han organizado una competencia automovilística en la cual abarca nuestro territorio; motivo por el cual solicitan autorización a nuestra representada así como participación de pilotos peruanos.

Motivo por el cual nos dirigimos a su Despacho con la finalidad de solicitarle la autorización respectiva para el Rally La Paz, Ilo, La Paz, a efectuarse del 22 al 24 de Noviembre de 1991. Adjuntamos copia del fax 1338.

Agradeciéndole la gentil atención que brinde al presente, reitero a usted mi consideración.

Atentamente,

Uldarico Ossio Cabello
Presidente



Alan Mortimer J.
Vice-Presidente

Nota: La presente prueba No afectara
el presupuesto del I.P.D. ni -
de la FEPAD.



DEL DEPORTE

Estado Documental

VOLUME No 02

105

F A C S I M I L No 1338

ALBERTO MONTAGNE VIGIL

EMBAJADOR

Subsecretario de Politica Bilateral

DEL : SUBSECRETARIO DE POLITICA BILATERAL
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO
(FAX 332986)

ASUNTO : CARRETERA ILO LA PAZ

FECHA : 28 DE OCTUBRE DE 1991

No. PAG : 01

CODIGO : BOL 3.4.4.1.3.5

ES GRATO DIRIGIRME A USTED A FIN DE EXPRESARLE EL RECONOCIMIENTO DE ESTA CANCELLERIA POR LA EXITOSA GESTION QUE USTED EFECTUARA, A NUESTRA SOLICITUD, ANTE EL PRESIDENTE DEL AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO, QUE HA POSIBILITADO QUE DICHA ENTIDAD AUTORICE Y AUSPICIE LA COMPETENCIA AUTOMOVILISTICA LA PAZ-ILO LA PAZ, A EFECTUARSE DEL 22 AL 24 DEL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE.

DICHO EVENTO NO SOLO PERMITIRA ESTRECHAR LOS LAZOS EXISTENTES ENTRE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS DE AMBOS PAISES, SINO TAMBIEN PROMOVERA LA VIABILIDAD DE TRANSITO POR DICHA VIA ENTRE EL EMPRESARIADO BOLIVIANO, REPRESENTANDO UNA ALTERNATIVA FACTIBLE PARA CANALIZAR SUS TRANSACCIONES COMERCIALES A TRAVES DEL PUERTO DE ILO.

AL RESPECTO, MUCHO ESTIMARE SU VALIOSA COOPERACION A FIN DE ASEGURAR LA PARTICIPACION DE PILOTOS PERUANOS Y, DE CONSIDERARIO CONVENIENTE, EVALUAR LA POSIBILIDAD DE CURSAR UNA COMUNICACION A LA EMPRESA SOUTHERN PETRO COOPER CORPORATION, PARA QUE PATROCINE A LOS CORREDORES NACIONALES EN DICHA COMPETENCIA, LA QUE INCLUIRIA EN SU CIRCUITO EL PASO POR EL ASIEN TO MINERO DE CUAJONE.

ESTIMARE, ME TRANSMITA A LA BREVEDAD QUE LE SEA POSIBLE SU OPINION SOBRE EL PARTICULAR A FIN DE RESPALDAR OFICIALMENTE LA GESTION QUE SU INSTITUCION DECIDA EFECTUAR ANTE DICHA EMPRESA.

ATENTAMENTE,

EMBAJADOR ALBERTO MONTAGNE
SUBSECRETARIO DE POLITICA BILATERAL

RECIBIDO EN LA DIRECCION
DE LA OFICINA DE ASISTENCIA
Y RELACIONES EXTERIORES
IMPRESO: FCH

RECIBIDO EN LA DIRECCION
DE LA OFICINA DE ASISTENCIA
Y RELACIONES EXTERIORES
IMPRESO: FCH

RECIBIDO EN LA DIRECCION
DE LA OFICINA DE ASISTENCIA
Y RELACIONES EXTERIORES
IMPRESO: FCH

016642